

Expediente: 5842/24
Carátula: MEDRANO RAMON ANTONIO Y OTRO C/ RUIZ RODRIGO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDRANO, RAMON ANTONIO-ACTOR/A
27274408314 - SANSONE, IARA MICAELA-ACTOR/A
23224142064 - FALCI, MONICA GRACIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5842/24



H101011959205

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MEDRANO RAMON ANTONIO Y OTRO c/ RUIZ RODRIGO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 5842/24

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2025.

I) Téngase por apersonada a la parte requirente. II) Atento al estado de autos, a lo solicitado por la parte requirente en el escrito que antecede, previo a todo trámite la parte requirente deberá constituir casillero digital. III) Notifíquese. scc

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.